



A TODOS LOS PRESIDENTES DE AGRUPACIONES FEMECOG

El Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología, A.C., en su afán de apoyar los eventos académicos y facilitar la actualización de sus socios federados otorgará **1 beca** (INSCRIPCIÓN al 61° Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia) por agrupación **al corriente de sus obligaciones**.

Consideramos que este apoyo debe ser ofrecido a un socio elegido por su Mesa Directiva (no contempla al Presidente), que se haya distinguido por participar activamente en su agrupación y con **certificación vigente**.

Suplicamos muy atentamente se nos envíe comunicado a más tardar el **20 de Agosto** del año en curso, con el nombre del socio elegido al correo electrónico: administracion@femecog.org.mx.

09 de Julio de 2010.

A t e n t a m e n t e

“Por una formación profesional médica continua”

Dr. Alberto Kably Ambe
Presidente

Dr. Claudio Serviere Zaragoza
Primer Secretario Propietario